

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DE 2.007
1ª CONVOCATORIA**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Manuel Moral Calvete.

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero

Dª Eva Mª González Ponce

Dª Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta y uno de julio de dos mil siete.

Siendo las diecisiete horas y previa la oportuna citación, se reunieron en primera convocatoria, en la Secretaría del Ayuntamiento, los Señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 17 de julio de 2.007, y es aprobado por unanimidad.

II.- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS ERAS DE LA CAÑADA

A continuación el Sr. Alcalde, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 81 y en la Disposición Adicional 10ª del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 79 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo dispuesto en la cláusula XVII del pliego de cláusulas administrativas para la contratación urgente por procedimiento abierto mediante subasta de las obras de "Urbanización de las Eras de la Cañada", propone proceder al nombramiento de los integrantes de la Mesa de Contratación que habrá de intervenir en el Procedimiento de referencia, para los siguientes cargos:

Presidente: D. Juan Manuel Moral Calvete, Alcalde Presidente.

Vocales: D. Ángel Muñoz Román, Concejel del Ayuntamiento.

D. Rafael Izquierdo Núñez, Secretario Interventor del Ayuntamiento.

D. José Luis Miranda Carmena, Arquitecto Municipal

Secretario: D. José Luis de Lucas Borda, funcionario del Ayuntamiento.

Los asistentes aprueban la anterior propuesta de Alcaldía.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las diecisiete horas y diez minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

V° B°
El Alcalde